

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA GINECOLOGIA

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda en Junta de Dirección el 22/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		MEDICINA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
III. Formación clínica humana	III. 3. Obstetricia, Ginecología y Genética Clínica	5º	2º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
La tutorías se atenderán en el mismo horario previsto en la Guía Docente de la asignatura, aunque se reforzarán las tutorías por parte del Profesor N Mendoza, la Profesora M Mazheika y el Profesor M.A. Motos, los martes y los jueves de 10 a 12 horas	La Tutorías (ya sean individuales como en pequeños grupos) se atenderán preferentemente por videoconferencia, aunque también se están atendiendo y atenderán tutorías a través del correo electrónico en cualquier día y hora de la semana
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
El temario teórico de la asignatura no se ha modificado. El temario de los seminarios se ha adaptado a la docencia virtual sustituyendo sus contenidos por videoconferencias, vídeos y documentos colgados en la plataforma PRADO. Además, se han realizado actividades prácticas muy en concordancia con la actividad clínica de la Ginecología en el tiempo del confinamiento, esto es, se ha adiestrado al estudiantado para contestar las dudas de las mujeres referentes a su salud sexual y reproductiva, mediante respuestas por internet. Estas actividades se iniciaron con la asignatura y se han reforzado con el confinamiento	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">La mayoría del temario de la asignatura se sigue impartiendo mediante videoconferencias a través de las herramientas que brinda la UGR (google-zoom y videoconferencia)	



personalizada). Además de las videoconferencias, también se han colgado las presentaciones en formato pdf y/o power point en la plataforma PRADO

- Las presentaciones de los temas que no se han impartido mediante videoconferencia se han colgado en formato power point en la plataforma PRADO junto a las explicaciones por escrito o grabadas del profesorado encargado
- Hemos adaptado la práctica de la Salud Sexual y Reproductiva a como se está haciendo realmente en casi todos los hospitales españoles durante el confinamiento, esto es, mediante consulta no presencial. En este sentido, hemos colgado en PRADO preguntas habituales de las mujeres relacionadas con la ginecología para que el estudiantado las responda, siguiendo unas pautas explicadas por el profesorado y sirviendo además como herramienta para la evaluación continua.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

La evaluación continuada no ha experimentado mucho cambio en sus formas respecto a lo que estaba prefijada en la Guía Docente, esto es, se sigue dando un 20% de la nota a un trabajo fin de curso, que se ha entregado en el tiempo previsto y se ha evaluado de la forma prevista. Otras actividades /herramientas de evaluación continua estaban programadas para hacerlas esencialmente a través de la plataforma PRADO (tareas, cuestionarios, control de asistencia) y así se han seguido haciendo.

Lo que sí se ha modificado es el porcentaje de la evaluación continuada, que entonces solo alcanzaba el 30% y que con esta adenda puede llegar al contar el total de la evaluación final si el/la estudiante consigue superar todas las actividades propuestas. Precisando este punto, se han programado cuatro pruebas a lo largo del mes de mayo de cuatro bloques temáticos sobre los que se formularán casos clínicos y preguntas razonadas usando las herramientas de PRADO. La ponderación de los cuatro bloques será del 70%, y será necesario superar la mitad de la puntuación para considerarlo aprobado. En el supuesto de que el estudiantado supere estas cuatro pruebas no será necesario presentarse al examen final previsto para el mes de junio

Con todo, se dejará la fecha de la evaluación final para que el/la estudiante que no haya superado un mínimo de adquisición de competencias se examine, o que lo haga quien habiéndolas superado que quiera mejorar su nota. En función del número de estudiantes que opten por esta opción, y a criterio del profesorado, el instrumento mediante el que se realice esta evaluación podrá ser un cuestionario de PRADO o un examen oral a través de videoconferencia.

Convocatoria Ordinaria

- **Examen no presencial**

Descripción: examen (es) no presencial (es) utilizando las herramientas de la plataforma PRADO, fundamentalmente las “Tareas” y los “Cuestionarios”. En situaciones excepcionales, siempre bajo la decisión del profesorado, podremos hacer el examen oral mediante videoconferencia

Criterios de evaluación: se requerirá un mínimo de respuestas correctas (50%) en las preguntas realizadas a través de Tareas, Cuestionarios o Videoconferencias



<p><u>Porcentaje sobre calificación final:</u> 70% de la nota final</p> <ul style="list-style-type: none"> • A la nota del examen final se le sumará la nota procedente de las actividades de evaluación continua y del trabajo fin de curso (30% total).
Convocatoria Extraordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • Examen no presencial <u>Descripción:</u> examen no presencial utilizando las herramientas de la plataforma PRADO, fundamentalmente las “Tareas” y los “Cuestionarios”. En situaciones excepcionales, siempre bajo la decisión del profesorado, podremos hacer el examen oral mediante videoconferencia <u>Criterios de evaluación:</u> se requerirá un mínimo de respuestas correctas (50%) en las preguntas realizadas a través de Tareas, Cuestionarios o Videoconferencias <u>Porcentaje sobre calificación final:</u> 70% de la nota final • A la nota del examen final se le sumará la nota procedente de las actividades de evaluación continua y del trabajo fin de curso (30% total).
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)</p>
<p>Como se redactó en la Guía Docente, las medidas adoptadas para este tipo de evaluación serán las mismas que las expuestas anteriormente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen no presencial <u>Descripción:</u> examen no presencial utilizando las herramientas de la plataforma PRADO, fundamentalmente las “Tareas” y los “Cuestionarios”. En situaciones excepcionales, siempre bajo la decisión del profesorado, podremos hacer el examen oral mediante videoconferencia <u>Criterios de evaluación:</u> se requerirá un mínimo de respuestas correctas (50%) en las preguntas realizadas a través de Tareas, Cuestionarios o Videoconferencias <u>Porcentaje sobre calificación final:</u> 70% de la nota final • A la nota del examen final se le sumará la nota procedente de las actividades de evaluación continua y del trabajo fin de curso (30% total).
<p>RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)</p>
<p>RECURSOS: Fausto-Sterling, A. (2006) <i>Cuerpos sexuados. La política del género y la construcción de la sexualidad</i>. Barcelona: Melusina. ENLACES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • https://pradogrado1920.ugr.es/mod/resource/view.php?id=166521 • https://pradogrado1920.ugr.es/mod/resource/view.php?id=167091 • https://pradogrado1920.ugr.es/mod/resource/view.php?id=228905 • https://pradogrado1920.ugr.es/mod/resource/view.php?id=221121
<p>INFORMACIÓN ADICIONAL www.obgin.es</p>

